



Miércoles, Diciembre 28, 2016

Resumen:

Solo dos de las 81 municipalidades del país tienen un oficial de simplificación de trámites que realiza planes para agilizar las gestiones que hacen los ciudadanos. Este es el caso de San José y Cartago. A la vez, únicamente nueve ayuntamientos forman parte del denominado catálogo digital de trámites del Ministerio de Economía (MEIC), plataforma creada para reunir todos los requisitos necesarios para hacer cualquier gestión en la Administración Pública.

Es por estas razones que para las autoridades del MEIC, los gobiernos locales aparecen como instituciones reacias en el cumplimiento de la Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites en la Administración (Ley 8220), pese a ser, al mismo tiempo, las entidades que se hallan más cerca de los ciudadanos.

Periodista: Luis Cardore

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Trabajo

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/meic-reclama-mayor-esfuerzo-municipios>